

PRESENTACIÓN

Diego Alonso Arias Ramírez, PhD*
Director de la Escuela Penitenciaria Nacional de Colombia
Referente por Colombia ante RAP

En este número especial de la Revista Digital Derecho, Criminología y Sociedad de la Escuela Penitenciaria Nacional de Colombia, se publican las ponencias y experiencias de formación de las academias penitenciarias miembros de la Red de Academias Penitenciarias Birregionales-RAP-, en lo relacionado con la formación de los funcionarios penitenciarios para la prevención y gestión del crimen transnacional organizado, las cuales fueron socializadas en el II Encuentro Presencial de la RAP, realizado en nuestro país los días 6,7 y 8 de mayo de 2024.

La Red de Academias Penitenciaria-RAP- nació en 2021 en el marco de la primera fase del Programa EL PACCTO - Programa de Asistencia contra la Criminalidad Organizada Transnacional - y comenzó sus actividades a través de reuniones periódicas virtuales que permitieron estructurar un proceso de cooperación entre 13 academias penitenciarias de 8 países de América Latina y de 4 países de la Unión Europea: Portugal, España, Francia e Italia.

Estos encuentros llevaron en abril de 2022 a la estructuración de una verdadera alianza colaborativa entre las distintas academias, a través de la firma de un Memorándum de Entendimiento- MoU por sus siglas en inglés- por parte de 9 Academias de 8 países: Colombia, Costa Rica, Francia, Italia, Panamá, Paraguay, Portugal, Uruguay - CEFOPEN e INISA-.

Los objetivos de esta alianza consisten en compartir conocimientos y experiencias, modelos de organización y funcionamiento de las diferentes escuelas, tipos de mallas curriculares y perfiles profesionales de los servidores penitenciarios, la realización de seminarios abiertos y videoconferencias sobre temas penitenciarios de interés común, entre otros.

Desde la firma del MoU, la RAP se convirtió en una entidad autónoma del Programa EL PACCTO, y desde entonces la RAP enfrenta el verdadero desafío de encontrar los medios humanos y económicos para desarrollar sus objetivos y proyectos académicos, tales como la realización de seminarios sobre materias específicas, el desarrollo de proyectos de investigación internacional en el contexto penitenciario, diplomados internacionales, la

* Abogado, Filósofo, Magíster en Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, Magíster en Derecho Internacional de los Derechos del Hombre, PhD en Derecho, director de la Escuela Penitenciaria Nacional de la República de Colombia.

oferta de cursos en línea para las comunidades educativas de las academias, entre otros.

Gracias al compromiso de las Academias y de las agencias europeas de cooperación, se han adherido oficialmente a la RAP otras academias penitenciarias llegando a una actual membresía de 20 Academias de 19 países, entre éstos 4 países europeos, 16 de las academias han firmado el MoU, es decir que 7 academias-Argentina, Chile, México, Ecuador, Honduras, El Salvador, República Dominicana- se unieron a las primeras 9.

Entre junio de 2023 y mayo de 2024 ejercí la presidencia de la Red de Academias Penitenciarias Birregionales, en representación de la Escuela Penitenciaria Nacional de Colombia. Durante este periodo se identificó como uno de los objetivos prioritarios el posicionamiento la RAP a nivel internacional, por lo que se planteó la organización de un II Encuentro Presencial de los miembros de la RAP en Bogotá, Colombia con unos propósitos específicos.

El primero de estos consistió en reunir a las academias en torno a una mesa de diálogo sobre el tema de formación de los funcionarios penitenciarios para fortalecer sus habilidades, con respecto a la lucha contra la infiltración del crimen organizado y su influencia en los sistemas penitenciarios.

El segundo propósito de este encuentro consistió en propiciar un espacio de construcción colectiva para impulsar el comienzo de uno de los proyectos más ambicioso de la RAP, se trata de la elaboración, publicación y divulgación del Proyecto Internacional de Investigación "Grupos Delictivos Transnacionales y su Influencia en el Sistema Penitenciario".

Así mismo, esta presidencia propuso la creación de las 3 comisiones de trabajo de la RAP: Comisión de Relaciones Interinstitucionales, Comisión Académica y la Comisión Científica, cada una con sus líneas bien definidas. La activación y trabajo de estas comisiones fue una acción estratégica de la presidencia de la RAP en este lapso, puesto que ha permitido la estructuración y realización de varios proyectos, permitiendo alcanzar algunos de los objetivos previstos en el plan de acción de la Comisión Directiva de la RAP 2023-2024.

Entre estos es importante resaltar los siguientes:

- Identificación de los temas de interés para seminarios, cursos, diplomados internacionales dirigidos a estudiantes, profesores y otros miembros de Academias y Escuelas miembros de la RAP, así como algunas temáticas sobre las cuales trabajar juntamente con otras instituciones estatales, organismos internacionales y Universidades.
- Se analizaron propuestas de colaboración de estos organismos como ILANUD y se crearon nuevas colaboraciones estratégicas, como en el caso del Comité Internacional

crearon nuevas colaboraciones estratégicas, como en el caso del Comité Internacional de la Cruz Roja

- Se planteó la organización de este II Encuentro presencial en Bogotá que no solo reunió a las academias en torno a una mesa de diálogo, con el propósito de avanzar en el tema de formación del personal para fortalecer las competencias de los servidores penitenciarios ante la lucha contra la infiltración de la delincuencia organizada y su influencia en los sistemas penitenciarios, sino que se convirtió en un espacio fundamental para impulsar el comienzo de uno de los proyectos más ambiciosos de esta RED: la elaboración, publicación y divulgación del Proyecto · Internacional de Investigación "Grupos Delictivos Transnacionales y su influencia en el Sistema Penitenciario".

Finalmente, es importante mencionar que, desde la creación de la RAP, otro objetivo prioritario para la Red es la ampliación de su membresía. 13 academias empezaron el trabajo de esta Red y hoy, contamos con 7 miembros más que fortalecen el trabajo en red con un espíritu muy proactivo y de colaboración. Así mismo, agradecer la oportunidad de asumir el reto de la presidencia durante este periodo y reiterar nuestra disposición, desde la Escuela Penitenciaria Nacional para la cooperación y entusiasmo que esta red demanda.